

## La rama femenina de la *Domus Augusta* en la amonedación hispana

*Claudia García Villalba* \*

### RESUMEN

*Una de las bases del Principado de Augusto era la transmisión del poder en el marco de la gens Julio-Claudia. Con este fin el emperador recurrió frecuentemente a la iconografía monetaria oficial para promocionar a sus sucesores, pero también para representar a los miembros femeninos de la casa imperial cuyo papel en la continuación dinástica era ineludible.*

*El objetivo de este artículo es analizar las representaciones de personajes femeninos de la casa Julio-Claudia en la numismática peninsular, atendiendo a tipos iconográficos y leyendas monetales, con el fin de determinar el grado de influencia que tuvieron en Hispania los cánones popularizados por las cecas oficiales y las particularidades registradas en otras provincias.*

### ABSTRACT

The female branch of the *Domus Augusta* on the coinage of Hispania

*One of the foundations of the Principality of Augustus was the transmission of power in the framework of the Julio-Claudian gens. To achieve this goal the emperor would frequently resort to official currency design types not only to promote his successors, but also to represent the female members of the Imperial Family whose role in the continuance of the dynasty was crucial.*

*The aim of this paper is to analyze the depictions of the female characters belonging to the Julio-Claudian dynasty on the coinage of the Iberian Peninsula, focusing on iconographic types and monetary legends, in order to determine the level of influence that the norms popularized by the Imperial mints and the singularities found in other provinces could have had in Hispania.*

\* \* \*

La numismática es uno de los medios a los que se tiene acceso para conocer en qué grado se manifestó la adhesión al príncipe en Hispania y cómo se difundió su retrato. Y es que los tipos

---

\* Grupo URBS. Departamento de Ciencias de la Antigüedad. Área de Arqueología. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Zaragoza. Este artículo se enmarca dentro del proyecto de investigación URBS: Repertorios ornamentales públicos y privados en el NE de Hispania. HAR2013-48456-C3-1-P.

iconográficos de la moneda hacen referencia a la imagen que la entidad responsable de la acuñación desea proyectar y son uno de los mejores medios de propaganda en la Antigüedad <sup>(1)</sup>.

Respecto a la moneda como instrumento para la transmisión de la ideología imperial y como medio de exaltación de personajes específicos de la *Domus Augusta*, contamos con obras de carácter general referidas específicamente a emperadores, entre los que se incluyen los pertenecientes a la dinastía Julio-Claudia: MANCONI (2005), BASTIEN (1992) y BELTRÁN MARTÍNEZ (1986) aportan la evolución estilística del retrato de los emperadores romanos en las amonedaciones provenientes de la ceca imperial mientras que LÓPEZ SÁNCHEZ (2003) realiza una aproximación a la retratística en las series hispanas. Sin embargo, son mucho menos numerosos los estudios destinados a tratar las representaciones numismáticas de otros miembros de la *Domus Augusta*.

En este sentido constituye una buena reseña la obra de FULLERTON (1985) en lo referente a sus representaciones en la amonedación imperial y los artículos de HORSTER (2005 y 2013) para las emisiones provinciales.

Con menciones específicas a la amonedación hispana y estableciendo comparativas con las cecas imperiales, pero únicamente para los personajes masculinos de la *Domus Caesarum* se cuenta con el monográfico de la Universidad de Alicante de MELLADO RIVERA (2003) que trabaja sobre la imagen proyectada del heredero exclusivamente en este periodo, y el discurso de Ingreso en la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía de DE FRANCISCO OLMOS (2008) centrado en el estudio de las monedas genealógicas.

Del mismo modo requiere una mención especial el trabajo de BLÁZQUEZ (1974) que a pesar de su antigua publicación sigue siendo un clásico atemporal. Referido específicamente al estudio de la propaganda dinástica y del culto al emperador en las series monetales hispanas a comienzos del Principado y durante la dinastía Julio-Claudia, realiza un repaso por las representaciones de miembros de la casa imperial y de los emperadores en la amonedación hispana.

Igualmente se han dado a conocer diversos artículos sobre personajes específicos de la *Domus Augusta* que aparecen en las series provinciales hispanas. Los dedicados a Germánico: GÓMEZ PANTOJA (1994), PANVINI ROSATI (1987) y PIATELLI (1987), el estudio de MORENO PULIDO y QUIÑONES FLORES (2011) para Cayo y Lucio en *Gades* y *Iulia Traducta*, y los artículos de RODÁ DE LLANZA (2005) y RODDAZ (1990) que se centran en Agripa.

El problema fundamental es que a diferencia de lo que ocurre con los miembros masculinos de la casa imperial o con los emperadores, se carece de un estudio conjunto que trate las imágenes de personajes femeninos de la *Domus Augusta* documentados en la amonedación hispana. Para ello se debe recurrir a las menciones que sobre Hispania se incluyen en las obras de BARTMAN (2001), WOOD (1999), MIRÓN PÉREZ (1996), ROSE (1997), DOMÍNGUEZ ARRANZ (2009 y 2010) y MIKOCKI (1990 y 1995) siendo el caso de Livia en las series hispanas el único al que se ha prestado atención específica como se aprecia en el artículo de CHAVES TRISTÁN (1978) para el taller de *Romula*.

---

<sup>(1)</sup> Sobre el uso de la moneda como soporte propagandístico podemos destacar MARTÍN-BUENO 1996:43-60.

## 1. LAS REPRESENTACIONES DE LIVIA EN LAS CECAS IMPERIALES. ENTRE HIPÓTESIS Y DUDAS

La primera aparición del retrato de una mujer romana en vida en los testimonios monetales data de los años finales de la República. Concretamente de las series que Marco Antonio acuñó con su busto y el de su mujer Octavia –este último sin leyenda– en los territorios que se encontraban bajo su control (HORSTER 2005:863; BLÁZQUEZ CERRATO 2005:117). La hermana del entonces Octavio, matrona ideal, símbolo de la moral y de las leyes del matrimonio fue un personaje muy importante en la política de alianzas establecidas por él. Sin embargo, las imágenes que se han conservado de ella, aparte de las documentadas en las acuñaciones, son escasas.

Otro personaje que fue representado en la amonedación oficial, aunque sus imágenes no están exentas de polémica, es Livia, mujer de Augusto. Según varios autores su aparición en las cecas imperiales comenzó en época de Augusto y se hizo más frecuente durante el gobierno de su hijo Tiberio. No obstante, no fue hasta las acuñaciones que Calígula dedicó a su madre Agripina (*RIC I, Calígula*, 55) cuando la representación de una mujer romana aparece por primera vez acompañada de la leyenda monetaria que la identifica (WOOD 1988:410, 1999:208). Esta carencia en época previa ha generado un amplio debate en torno a las supuestas representaciones de Livia en las emisiones de las cecas oficiales.

La representación que ha sido propuesta como primera imagen conservada de Livia en las series oficiales se encuentra en una emisión de áureos y denarios acuñados en *Lugdunum* en tiempos de Augusto (13-14 d.C.) (*RIC I, Augusto*, 219-220). En el anverso se observa el busto del emperador laureado con la leyenda CAESAR· AVGVSTVS· DIVI· F· PATER· PATRIAE· mientras que en los reversos, un personaje femenino con la cabeza descubierta aparece sentado, sujetando un cetro en su mano derecha, y una rama de olivo o mazorcas de maíz en la izquierda (*fig. 1*).



Fig. 1. Personaje femenino ¿Livia? como Pax o Ceres. *RIC I, Augusto* núm. 220 (27 a.C. - 14 d.C.). *Acsearch.Info*. <<http://www.acsearch.info/home.html>> [Consulta: 27 enero 2015]

Posteriores emisiones tiberianas también de áureos y denarios procedentes de la misma ceca (*RIC I, Tiberio*, 25-30) imitan las series augústeas <sup>(2)</sup>. Representando el busto laureado de Tiberio

<sup>(2)</sup> IULA (2013:37-38) identifica el personaje del reverso como Livia asimilada a Pax y relaciona la acuñación de estas emisiones tiberianas en la ceca de *Lugdunum*, destinadas a la región danubiana y germana del Imperio, con la renovada paz y concordia tras el episodio de levantamiento de las tropas a favor de Germánico una vez muerto Augusto.

en el anverso con la leyenda TI· CAESAR· DIVI· AVG· F· AVGVSTVS y en el reverso el mismo personaje femenino, esta vez con rama de olivo o mazorcas de maíz en la mano izquierda y con lanza invertida o cetro en la derecha. Por los atributos que lleva dicho personaje, debería ser interpretado como la *Pax* (rama de olivo y lanza) o Ceres si tenemos en cuenta las mazorcas de maíz (WOOD 1999:88), pero se carece de la identificación correspondiente <sup>(3)</sup>.

Es precisamente, la presencia de una figura similar en los reversos de dupondios de Claudio (RIC I, Claudio, 101) (Roma 41-50 d.C.) (fig. 2), en este caso portando como atributos una antorcha y unas espigas, descrita como *Diua Augusta* por la leyenda, lo que ha llevado a varios autores a proponer que la imagen de las series de Augusto y Tiberio representaba, como en este último caso, a Livia asimilada bien a la *Pax* bien a la diosa Ceres <sup>(4)</sup>.



Fig. 2. Livia como *Diua Augusta*. RIC I, Claudio núm. 101 (41-50 d.C.). Acsearch.Info. <  
<http://www.acsearch.info/home.html>> [Consulta: 27 enero 2015]

Algo más segura parece por otra parte, la identificación en el caso de la figura femenina velada que se observa en los ases de Tiberio del 15-16 d.C. (RIC I, Tiberio, 33-36). En los anversos de dichas series aparece el busto desnudo del emperador con la leyenda que hace referencia a sus cargos en anverso y reverso TI· CAESAR· DIVI· AVG· F· AVGVST· IMP· VII· PONT· MAXIM· TRIBVN· POTEST· XVII· S· C, mientras que el reverso lo ocupa una figura femenina con velo y entronizada que porta como atributos cetro y pátera. Imagen que repiten las series tiberianas de ases de desconocida datación (RIC I, Tiberio, 71-73) con el busto radiado del *Diuus Augustus* en anversos y la misma figura en reversos (fig. 3).

<sup>(3)</sup> MUÑOZ y DíEZ JORGE 1999:217. Según estos autores el tipo más frecuente para las representaciones de *Pax* es aquel que la presenta como una mujer vestida con la tradicional túnica, con la cabeza descubierta y el pelo recogido en un moño bajo. Igualmente, cuando aparece sentada, la iconografía más repetida es aquella que la sitúa en silla de bajo respaldo con rama de olivo y cetro.

<sup>(4)</sup> Con respecto a las asociaciones de Livia como *Pax*, WOOD 1999:99-100 y 104. La autora menciona como ejemplos el relieve del friso norte del *Ara Pacis* y una inscripción tiberiana dedicada a *Pax Augusta*. En la misma línea BARTMAN 2001:90-93. Para las asimilaciones de Livia con Ceres, MIKOCKI, 1995:18-19. En el ámbito numismático el autor divide sus representaciones en tres grupos. Aquellas en las que aparece con la corona de espigas y de flores. Las que presentan en reversos una imagen femenina sentada en un trono con un ramo de espigas o de flores en su mano. Y por último cuando aparece de pie vestida como una diosa pero desprovista de los atributos de Ceres.

WOOD (1999:89) señala que es probable que en este caso se esté representando a Livia en calidad de sacerdotisa de culto a Augusto. Desde nuestro punto de vista la pátera, instrumento para realizar las libaciones en las ceremonias de culto, y sobre todo la cabeza velada así lo indican.



Fig. 3. Livia como sacerdotisa. RIC I, Tiberio núm. 73 (15-16 d.C.). Acsearch.Info. <<http://www.acsearch.info/home.html>> [Consulta: 26 enero 2015]

En este caso tampoco se tiene confirmación de su identificación con Livia, sin embargo, este cuño será imitado por numerosos talleres provinciales que tomarán el motivo iconográfico de la ceca de Roma y añadirán en la leyenda el título de *Iulia Augusta*. Nombre que adquirió Livia a través de la disposición testamentaria de Augusto cuando este la adoptó pasando a formar parte de la *gens Julia* (TÁCITO, *Annales*, 1,8) (SUETONIO, *Augusto*, 101, 2). Término el de *Iulia*, que servía para legitimar la posición de Tiberio dentro de los Julios mientras que el de *Augusta* hacía de ella una emperatriz más que una simple viuda (CID LÓPEZ1998:146).

Aparte de las acuñaciones mencionadas con anterioridad, hay que incluir las series emitidas en Roma durante los años 22-23 d.C. destinadas a conmemorar el primer decenio de Tiberio como emperador.

Entre ellas se encuentran tres emisiones de dupondios (RIC I, Tiberio, 43, 46 y 47) cuyos reversos recogen la titulación bien del emperador (RIC I, Tiberio, 46-47) bien de su hijo Druso *Minor* (RIC I, Tiberio, 43), mientras que en los anversos se observa una personificación femenina que representa respectivamente a *Pietas*, *Iustitia* y *Salus* (fig. 4).

BLÁZQUEZ CERRATO (2005:118-119) señala que es posible apreciar diferencias entre ambas. Así, los bustos de *Iustitia* y *Pietas* poseen rasgos idealizados y portan una diadema atributo relacionado con la divinidad (WOOD 1999:109) mientras que en el busto de *Salus* se perciben los rasgos que caracterizan los retratos de Livia <sup>(5)</sup>. Esto y el hecho de que la imagen de *Salus* se acompaña del epíteto *Augusta* han llevado a aceptar que la representada en este caso es Livia o en su defecto una imagen teomorfa, es decir, una representación de la diosa *Salus* a la que se han dado

<sup>(5)</sup> Se han realizado notables esfuerzos por identificar la identidad de los retratos de *Pietas* y *Iustitia*. Algunos como MIKOCKI (1995:25-26) defienden que en los tres casos la representada es Livia mientras que otros las identifican con otros miembros de la casa imperial como Antonia o Livilla.

los rasgos de la madre del entonces emperador (HALLET 2010:241) <sup>(6)</sup>. Siendo la primera manifestación de un proceso de asimilación de los personajes femeninos de la casa imperial a determinadas virtudes o diosas, que se generalizará en el siglo II d.C., pero que en fechas tiberianas es único y excepcional (BLÁZQUEZ CERRATO 2005:118-119).



Fig. 4. ¿Livia? asimilada Pietas, Iustitia y Salus respectivamente. RIC I, Tiberio núm. 43, 46 y 47 (22-23 d.C.).  
Acsearch.Info. < <http://www.acsearch.info/home.html> > [Consulta: 23 febrero 2015]

Por último contamos con una emisión de sestercios procedente de Roma que vuelve a recoger en el reverso la titulación del emperador TI· CAESAR· DIVI· AVG· F· AVGVST· P· M· TR· POT· XXIII· S C, mientras que en el anverso se presenta un *carpentum* con la leyenda IVLIAE· AVGVSTI.

<sup>(6)</sup> HALLET 2010:237-240. Actualmente se distingue entre las representaciones de un emperador o emperatriz acompañado de atributos divinos (*habitus*), como la de Cayo como cupido en el templo de Venus en el Capitolio (SUETONIO, *Calígula*, 7, 1) y la representación teomorfa. Esto es una divinidad a la que se le han dado los rasgos del emperador/emperatriz, por ejemplo, la estatua de Hércules procedente de la vía Appia con los rasgos de Domiciano (MARCIAL 9, 64, 1-2). Sobre este tema Rosso 2014 :217-260.

Dedicatoria que se ha enlazado con los actos conmemorativos que debieron tener lugar en Roma para celebrar la recuperación de la viuda de Augusto en los años 22-23 d.C. (TÁCITO, *Annales*, 3.68).

Así como se ha podido observar en las emisiones oficiales la representación de Livia es dudosa. El motivo de que no se quiera identificar al personaje tiene que ver con la cuidadosa política augústea que evitaba una excesiva exaltación de los miembros de la *Domus Caesarum* en época temprana, procurando mantener viva la idea de continuación de la República. Sin embargo, en tiempos de Tiberio su imagen se hace más frecuente, y aunque sigue siendo dudosa en algunos casos, se acepta su representación como sacerdotisa de culto imperial del *Diuus Augustus* entronizada, y portando pátera, en los reversos de ases de Roma (*RIC I, Tiberio*, 33-36, 71-73) y asimilada a *Salus* en los dupondios del 22-23 d.C. (*RIC I, Tiberio*, 47).

## 2. LA IMAGEN DE LIVIA EN LA AMONEDACIÓN PROVINCIAL E HISPANA

Si con las emisiones oficiales se generalizó la incertidumbre sobre si el personaje femenino representado era realmente Livia, no ocurrió lo mismo en los talleres provinciales. Y es que aunque éstos imitaron los tipos oficiales, no se quedaron en la mera imagen sino que identificaron al personaje representado. Es más, en numerosas cecas del este las leyendas monetales se referirán a la emperatriz como diosa, continuando la tendencia propia de los griegos y los pueblos orientales en la que la divinización de las mujeres iba vinculada a su rol de esposa y madre de héroes (DOMÍNGUEZ ARRANZ 2009:226). Por ejemplo numerosos talleres recurren al apelativo *Sebaste*: *Thea Sebasta* o *Sebaste* en *Byzantium* (Bithynia et Pontus) (*RPC 1779*) y *Mopsus* (Cilicia) (*RPC 4049*), *Iou Thea Sebaste* en *Mytilene* (Asia) (*RPC 2345-2346*), *Thea Sebasten* en las emisiones de *Amphipolis* (Macedonia) (*RPC 1634*) y *Ioulia Sebaste Thea* en Alejandría (Egipto) <sup>(7)</sup>.

En las provincias la imagen de Livia aparecerá ya en emisiones augústeas en solitario o vinculada al emperador. Cuando aparece en solitario, su imagen se documenta en los anversos, como ocurre en *Chalcis* (*RPC 1346, 1348*) y *Esparta* (*RPC 1105*) en Acaya, en *Tesalónica* (*RPC 1563*) (Macedonia), en *Eumeneia* (*RPC 3143*) y *Ephesus* en Asia (*RPC 2576 y 2580*) y en *Alejandría* (Egipto) (*RPC 5006, 5008, 5027, 5042, 5043, 5046, 5047, 5053, 5054, 5055, 5058, 5063, 5064, 5065, 5068, 5072*).

Por el contrario cuando se representa junto a Augusto lo habitual es que la imagen del emperador ocupe los anversos y el busto de Livia los reversos. Distribución que se aprecia en las emisiones de *Liga Thessalia* (Acaya) (*RPC 1427*), *Methymna* (*RPC 2338*), *Magnesia ad Sipylum* (*RPC 2450*), *Antioquía ad Maeandrum* (*RPC 2829*) y *Clazomenae* (*RPC 2496*) todas ellas en Asia. Sin embargo, en determinadas ocasiones la imagen de ambos se sitúa en el mismo campo monetario, generalmente el anverso. Así los bustos de Augusto y Livia superpuestos a derecha se

---

<sup>(7)</sup> Sobre los títulos que recibe Livia en las provincias orientales la recopilación completa la podemos encontrar en DOMÍNGUEZ ARRANZ 2009:224-226.

documentan en *Bithynia* (RPC 2097), *Smyrna* (RPC 2464 y 2466), *Nysa* (RPC 2663) y *Ephesus* (Asia) (RPC 2581-2585, 2587, 2589, 2591, 2593-2596, 2599-2606, 2608-2612) <sup>(8)</sup>.

Por último, y de forma mucho menos frecuente, la emperatriz se representa junto a otros miembros de la *Domus Augusta*: como los nietos de Augusto en *Magnesia ad Sipylum* (RPC 2449), Cayo en *Tralles* (RPC 2468), Julia, hija del emperador en Pérgamo (RPC 2359) o su hijo Tiberio en *Smyrna* (RPC 2467).

Incluso ya en estos primeros momentos se documentan casos en los que la representación de Livia se asocia a divinidades femeninas o se vincula con atributos de las mismas. Es lo que se aprecia en *Chalcis* (Acaya) (RPC 1346 1348) y Alejandría (Egipto) (RPC 5055, 5065 y 5072) con Hera y Minerva respectivamente o con Ceres en dos emisiones de *Tralles* (Asia Menor) (RPC 2647 y 2648). En la primera el busto de Augusto ocupa el anverso mientras que Livia asimilada a la diosa Ceres se representa en el reverso, y en el segundo es el busto de Cayo César el que se localiza en los anversos mientras que Livia como Ceres, sujetando una amapola y mazorcas de maíz, se destina al reverso.

Con todo, las representaciones de Livia serán más abundantes durante el gobierno de Tiberio tanto en las emisiones oficiales como en las provinciales. En éstas últimas lo más frecuente es que aparezca vinculada al emperador, o al *Diuus Augustus*, pero también son numerosas sus imágenes en solitario <sup>(9)</sup>. Por el contrario son menos habituales en este momento sus representaciones junto a otros miembros de la casa imperial, de hecho únicamente se observa una imagen de Livia junto a Druso *Minor* en los reversos de *Tarraco* (RPC 233).

Del mismo modo que ocurría en las emisiones augústeas, en época tiberiana también se aprecian acuñaciones en las que Livia se asimila o asocia a diversas divinidades femeninas, o se hace representar con los atributos de éstas. Así aparece en *Oea* (África) donde su busto junto a un pavo y una espiga de trigo (RPC 833) o sin ellos (RPC 835) ocupa los anversos mientras que en el reverso aparece Minerva. La misma divinidad se documenta en los reversos de *Augusta* (África) (RPC 4011) donde en otras emisiones (RPC 4009-4010) se observa a Tyche sentada en un trono y sujetando un ramo de espigas.

Sin embargo, es Ceres la diosa con la que más frecuentemente se la relaciona, tanto en sus representaciones en solitario, como en aquellas en las que aparece vinculada a Tiberio o al *Diuus Augustus*.

---

<sup>(8)</sup> BURNETT, AMANDRY y RIPOLLÈS 1992b:733. Un caso particular se puede observar en *Rhoemetalces* (Tracia) (RPC 1708-1710) donde los bustos superpuestos a derecha de Augusto y Livia ocupan el reverso asociados a un anverso con los bustos de los reyes helenísticos Rhoemetalces y Pythodoris.

<sup>(9)</sup> BURNETT, AMANDRY y RIPOLLÈS 1992b:733. En las emisiones provinciales de época tiberiana Livia aparece en numerosas ocasiones en solitario casi siempre los anversos. Así ocurre en los casos de: *Emerita* (Hispania) (RPC 38), *Cnossus* (Cyrenaica) (RPC 988), *Amphipolis* (Macedonia) (RPC 1634), *Magnesia ad Sipylum* (RPC 2453), *Aphrodisias* (Asia Menor) (RPC 2840), *Magnesia* (Acaya) (RPC 2699), *Eucarpia* (Asia Menor) (RPC 3160), *Tripolis* (Asia) (RPC 3053), *Apamea* (Bithynia) (RPC 3132), *Smyrna* (Asia Menor) (RPC 2469) y *Eumeneia* (Asia) (RPC 3148), *Augusta* (África) (RPC 4007-4011), *Apollonia Aphrodisias* (Asia Menor) (RPC 2865), *Cibrya* (RPC 2886), *Oea* (África) (RPC 833 y 835), Alejandría (Egipto) (RPC 5079 y 5086), *Philip* (Macedonia) (RPC 4949).

Así se constata en Alejandría (RPC 5079 y 5086) y *Philip* (Macedonia) (RPC 4949) donde su busto aparece en solitario en los anversos y se la vincula a esta divinidad por medio de sus atributos: mazorcas de maíz y amapolas en el primer caso y espigas en el segundo. Por su parte en *Paterna* (RPC 763) y *Thapsus* (RPC 795) en África, en *Sardis* (Asia) (RPC 2991) y *Magnesia* (Acaya) (RPC 2697) es Tiberio el que ocupa el anverso mientras que Livia se representa como Ceres en el reverso. Lo mismo ocurre en *Italica* (Hispania) (RPC 66-67) y *Gaul* (Macedonia) (RPC 538), con Livia asimilada a Ceres en el reverso y el busto del *Diuus Augustus* en anversos, mientras que en *Pergamum* (Asia Menor) (RPC 2368) se sitúan en el anverso enfrentados los bustos del *Diuus Augustus* y de Tiberio.

En las emisiones tiberianas de las provincias se generaliza también otra imagen de Livia que en este caso sí que encontramos en la amonedación oficial, la de sacerdotisa. Así aparece en los anversos de *Parnomus* (Sicilia) (RPC 645) y en los reversos *Paestum* (Italia) (RPC 604) vinculada a tipos locales. Mientras que en *Caesaraugusta* (Hispania) (RPC 341), *Thessalonica* (Macedonia) (RPC, 1569), *Chipre* (Asia) (RPC 3919-3920), *Tarsus* (Cilicia) (RPC 4005), y varias cecas africanas: *Hippo* (RPC 711), *Utica* (RPC 721-726 y 731-744), *Cartago* (RPC 754-755), *Thapsus* (RPC 797), *Lepcis* (RPC 849-850) y *Dium* (RPC 1506), su representación como sacerdotisa se traslada al reverso, y se asocia al busto de Tiberio que ocupa el anverso, o al del *Diuus Augustus*, en *Cnossus* (Cyrenaica) (RPC 986) y *Sinope* (Asia) (RPC 2126).

Un caso especial es el del taller de *Paterna* (África) (RPC 766 y 769) donde Livia aparece a la vez como sacerdotisa del culto a Augusto y asimilada a la diosa Ceres.

Dentro de las representaciones de miembros de la casa imperial en los testimonios monetales, los homenajes a Livia en Hispania serán de los más frecuentes junto con las emisiones dedicadas a los nietos del emperador, Cayo y Lucio (*Gráfico 1*).

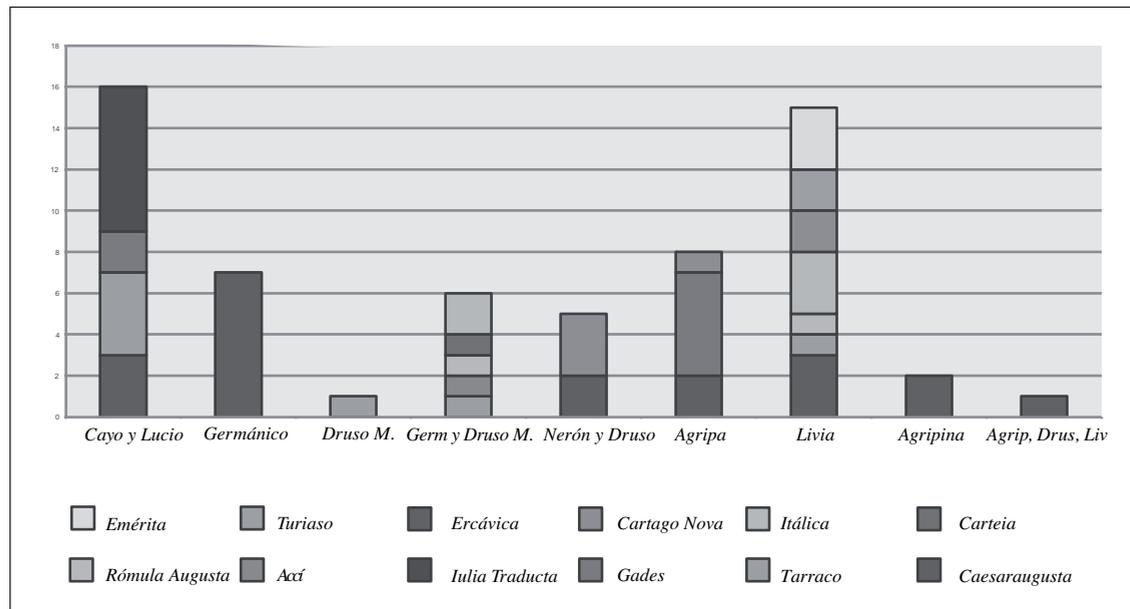
Los citados homenajes se documentan en colonias y municipios de la Bética: *Italica* (RPC 66-67) y *Romula Augusta* (RPC 73), la Tarraconense: *Carthago Nova* (RPC 185-186), *Tarraco* (RPC 233), *Caesaraugusta* (RPC 341, 362-363) y *Turiaso* (RPC 403-404) y Lusitania: *Emerita* (RPC 38-40) y por regla general (salvo las excepciones de *Carthago Nova* y *Turiaso*) se sitúan en emisiones tiberianas.

### **2.1. Las emisiones del *municipium Turiaso***

Cronológicamente la primera representación de Livia en las emisiones provinciales hispanas la encontramos en la ceca latina de *Turiaso* (*fig. 5*) en una serie de ases (RPC 403) y semises (RPC 404) datados entre el año 2 a.C. y la muerte de Augusto. En el anverso se observa un busto femenino acompañado de la leyenda TVRIASO mientras que el reverso recoge la figura de Augusto laureado identificado por la leyenda IMP· AVGVSTVS· P·P.

No obstante, la falta de una leyenda monetaria que identifique directamente al personaje representado en los anversos ha generado debate sobre si el retrato es verdaderamente el de Livia. A favor de dicha teoría se encuentran Heiss, Grant (BELTRÁN LLORIS 2004:278), ÉTIENNE (1958:400) y BELTRÁN (2004:277-281) para los que la representada es sin duda la mujer de Augusto.

**Gráfico 1. Miembros de la *Domus Augusta* homenajeados en las series monetarias hispanas**



A primera vista y atendiendo a la cronología propuesta para la emisión, llama la atención una representación tan temprana de la emperatriz, si tenemos en cuenta que en el resto de la Península su imagen no se documenta en los testimonios monetales hasta el gobierno de su hijo Tiberio. En este sentido BELTRÁN LLORIS (2004:279) ha propuesto como fecha *post quem* para la representación de Livia en *Turiaso* el año 4 d.C., esto es la adopción de Tiberio por Augusto, afirmando que el tipo de peinado que presenta: con moño o nudo del que prenden dos coletas o trencillas de aspecto rígido debe fecharse en época tardo augústea o tiberiana temprana (BELTRÁN LLORIS, 2004:278-279).

Desde nuestro punto de vista dicha fecha del 4 d.C. aunque plausible no debe ser tomada como una seguridad, ya que tenemos representaciones de Livia en los testimonios monetales antes de la adopción de Tiberio. Y es que aunque la imagen de la mujer del emperador no está constatada en las cecas imperiales en época de Augusto, y tenemos que retrasar su aparición hasta las emisiones tiberianas de los años 22-23 d.C., no ocurre lo mismo en las provincias, donde como se ha visto anteriormente es frecuente su aparición ya en series augústeas <sup>(10)</sup>. En este sentido seguimos considerando el 2 a.C. como fecha *post quem* para la citada emisión <sup>(11)</sup>.

<sup>(10)</sup> BURNETT, AMANDRY y RIPOLLÈS 1992b:732-736. Livia aparece asociada a Augusto en las emisiones augústeas de las cecas de *Rhoemetalces* (Tracia) (RPC 1708-1710), *Bithynia* (RPC 2087), *Methymna* (Asia) (RPC 2338), *Magnesia ad Sipylum* (RPC 2450) *Smyrna* (Asia Menor) (RPC 2464) (RPC 2466), *Clazomenae* (Asia) (RPC 2496), *Nysa* (Asia Menor) (RPC 2663), *Ephesus* (Asia) (RPC 2576, 2580, 2581-2585, 2587, 2589-2591, 2593-2596, 2599-2606, 2608-2612) *Tralles* (Asia Menor) (RPC 2647), y *Antioquia ad Maeandrum* (RPC 2829).

<sup>(11)</sup> Así mismo BELTRÁN (2004:281) señala como significativo que el anverso con representación de Livia suceda a las emisiones con la diosa *Silbis/Salus*, e insinúa una anticipación de la asimilación posterior entre *Salus* y Livia. Esta hipó-

**Cuadro 1. Representaciones de Livia en las series monetarias hispanas** <sup>(12)</sup>

Ceca	Tipo	Loc.	Tipo anv/rev	Leyenda	Referencia	Valor	Fecha
<i>Tarraco</i>	Bustos enfrentados (Druso Livia)	Rev.	Anv. Tiberio.	TI CAES AVG PONT MAX TRIB POT C-VT DRVSVS CAES TRIB POT IVL AVGVSTA	<i>RPC</i> 233	As	22-23 d.C.
<i>Caesaraugusta</i>	Livia entronizada ( <i>RIC</i> I, Tib. 33)	Rev.	Anv. Tiberio	TI CAESAR DIVI AVGVSTI F AVGVSTVS C.C.A IVLIA AVGVSTA	<i>RPC</i> 341	As	Tiberio (14-29 d.C.)
	Livia como Pietas	Anv.	Rev. Templo tetrástilo	PIETATIS AVGVSTAE C.C.A. IVNIANO LVPO PR G CAESAR G POMPON PARRA II V	<i>RPC</i> 362	As	
	Livia como Pietas	Anv.		PIETATIS AVGVSTAE IVNIANO LVPO PR G CAESAR G POMPON PARRA II V. C.C.A.	<i>RPC</i> 363	Dup.	
<i>¿Turiaso?</i>	Busto	Anv.	Rev. Augusto	TURIASO IMP AVGVSTVS P.P.	<i>RPC</i> 403	As.	Agosto
	Busto	Anv.	Rev. Augusto	TURIASO IMP AVGVSTVS P.P.	<i>RPC</i> 404	Semis	Agosto
<i>¿Carthago Nova?</i>	¿Livia como Salus?	Rev.	Anv. Calígula	C CAESAR AVG GERMANIC IMP P M TR P COS CN ATEL FLAC CN POM FLAC II VIR Q V I N C /SAL AVG	<i>RPC</i> 185	As	Calígula (37-41 d.C.)
	¿Livia como Salus?	Rev.	Anv. Calígula	C CAESAR AVG GERMANIC IMP P M TR P COS CN ATEL FLAC CN POM FLAC II VIR Q V I N C /SAL AVG	<i>RPC</i> 186	Semis	
<i>Romula Augusta</i>	Busto sobre globo	Rev.	Anv. Divus Augustus	PERM DIVI AVG COL ROM IVLIA AVGVSTA GENETRIX ORBIS	<i>RPC</i> 73	Dup.	Tiberio (14-37 d.C.)
<i>Emerita Augusta</i>	Busto ¿Salus?	Anv./Rev.		PERM AVGVSTI SALVS AVGVSTA C A E IVLIA AVGVSTA	<i>RPC</i> 39	Dup.	Tiberio (14-37 d.C.)
	Livia entronizada						
	Busto	Rev.	Anv. Tiberio	TI CAESAR AVGVSTVS PON MAX IMP C A E IVLIA AVGVSTA	<i>RPC</i> 40	As	
	Busto	Anv.	Rev. Puerta	PERM AVGVSTI SALVS AVGVSTA AVGVSTA EMERITA	<i>RPC</i> 38	Dup.	
<i>Italica</i>	Livia entronizada	Rev.	Anv. Divus Augustus (izq.)	PERM AVG DIVVS AVGVSTVS PATER IVLIA AVGVSTA- MUN ITALIC	<i>RPC</i> 66	Dup.	Tiberio (14-37 d.C.)
	Livia entronizada	Rev.	Anv. Divus Augustus (dcha.)	APERM AVG DIVVS AVGVSTVS PATER IVLIA AVGVSTA- MUN ITALIC	<i>RPC</i> 67	Dup.	
	Livia entronizada	Rev.	Anv. Divus Augustus (dcha.)	PERM DIVVS AVGVSTVS PATER IVLIA AVGVSTA GENETRIX ORBIS	<i>RPC</i> 67A	Dup.	

tesis nos parece una anticipación histórica poco coherente ya que las emisiones tiberianas que representan a Livia como *Salus* en Hispania imitan las series imperiales previas.

<sup>(12)</sup> No se incluyen, por falta de seguridad los ases y semises de *Ilici*, (*RPC* 196-197) que portan en el reverso un altar/ara con la inscripción SAL/AVG en su frente y que algunos autores han señalado como indicativo de que en la ciudad se hicieron votos por la curación de Livia (BLÁZQUEZ 1974:314).

De este modo aunque el caso de *Turiaso* es el primero documentado en la Península, la representación de Livia en época augústea no es una excepción si tomamos como referencia lo que ocurre en otras provincias.

Similares a estas acuñaciones son las que posteriormente, en época tiberiana emitirá *Emerita* (RPC 38 y 40) con el busto de Livia en el reverso vinculada a un anverso con la imagen de su hijo, el entonces emperador Tiberio.



Fig. 5. Busto femenino ¿Livia? en las emisiones de Turiaso RPC núm. 403 (2 a.C.- 14 d.C.). Acsearch.Info. < <http://www.acsearch.info/home.html> > [Consulta: 26 enero 2015].

## 2.2. Livia asimilada a divinidades en Hispania. Los casos de *Emerita*, *Romula* e *Italica*

Es destacable la abundancia de representaciones de Livia asimilada a diosas documentadas en las emisiones hispanas. Así ocurre en *Emerita*, *Romula Augusta*, e *Italica*.

En este sentido es necesario señalar que el modo de vincular a un personaje con una divinidad utilizando como soporte la moneda se centraba en la inclusión de atributos específicos de ésta que fueran fácilmente identificables (DOMÍNGUEZ ARRANZ 2013:258) y que permitieran una estrecha relación entre divinidad y emperatriz sin que ninguna perdiera su carácter independiente (MIRÓN PÉREZ 1996:83) <sup>(13)</sup>.

En los reversos de dupondios de *Emerita* (RPC 39) (fig. 6) Livia identificada por la leyenda CAE· IVLIA· AVGVSTA· aparece sentada en un trono sosteniendo un cetro y dos espigas de trigo mientras que en el anverso se aprecia un busto femenino acompañado de la leyenda PERM· AVGVSTI· SALVS· AVGVSTA <sup>(14)</sup>.

<sup>(13)</sup> En relación a este tema Bergmann (HALLET 2010:231-236) ha propuesto recientemente que los atributos divinos con los que son representados los miembros de la *Domus Augusta* no los identifican con un dios concreto, sino que actúan como metáforas, realizando una comparación entre ambos para destacar cualidades positivas del personaje representado.

<sup>(14)</sup> GARRIGUET 2001:75-76. En correspondencia con estas representaciones sedentes de Livia en los testimonios monetales se deben mencionar dos hallazgos escultóricos hispanos de identificación segura que emplean el mismo tipo de representación: la de la calle San Álvaro (Córdoba) localizada en compañía de una estatua masculina del *Divus Augustus* del tipo Júpiter sedente (época claudia) que podría representar a Livia como *Diua Augusta* y la procedente del Cerro del Minguillar (Baena, Córdoba) en la que la emperatriz aparece asimilada a Fortuna o Abundancia.

Sobre la identificación del personaje del anverso no parecen existir dudas. El epíteto *Augusta* y la imitación tosca de las acuñaciones de Roma (*RIC I, Tiberio*, 46-47) de los años 22- 23 d.C., unido a que dicho tipo iconográfico se encuentra vinculado a un reverso donde la leyenda hace mención a *Iulia Augusta*, han llevado a clasificar este busto femenino como el de Livia asimilada a *Salus* o más acertadamente la diosa *Salus* con los rasgos de la esposa de Augusto.



Fig. 6. *Salus* con los rasgos de Livia (anverso) y Livia asimilada a Ceres (reverso) en Augusta Emerita. RPC núm. 39 (14-37 d.C.). Acsearch.Info. < <http://www.acsearch.info/home.html> > [Consulta: 26 enero 2015]

No obstante, las controversias sobre la iconografía del reverso son mayores. Según RIPOLLÈS (2010:47) se estarían imitando los tipos presentes en las emisiones tiberianas del 15-16 d.C. (*RIC I, Tiberio*, 72). Sin embargo, en las citadas acuñaciones oficiales, como se ha visto con anterioridad, la figuración femenina porta en su mano izquierda una pátera, no dos espigas de trigo, y además aparece con la cabeza velada, algo que no ocurre en las emisiones emeritenses.

Una representación muy similar a la de *Emerita* se aprecia en dupondios de *Italica* (RPC 66-67) (fig. 7). Livia, identificada por la leyenda IVLIA· AVGVSTA· MVN· ITALIC entronizada esta vez a izquierda portando cetro y flor, se representa en reversos asociada a un anverso con la imagen del *Divus Augustus*. Anverso este sí que copiaría los tipos oficiales emitidos durante el gobierno de Tiberio (*RIC I, Tiberio*, 71-73).



Fig. 7. Livia asimilada a Ceres en Italica RPC núm. 66 (14-37 d.C.). Acsearch.Info. < <http://www.acsearch.info/home.html> > [Consulta: 26 enero 2015]

En el caso de *Emerita* BELTRÁN LLORIS (2004:280) defiende como ya hiciera ÉTIENNE (1958:430) una identificación del personaje del reverso como Livia en calidad de sacerdotisa de

culto imperial. Mientras que CEBRIÁN SÁNCHEZ (2005:837) propone una identificación con *Spes*, afirmando que la colonia utilizaría este tipo iconográfico antes de que lo hicieran las cecas oficiales donde aparece en emisiones de época de Claudio (*RIC I, Claudio*, 99).

Por su parte en *Italica* RIPOLLÈS (2010:80) considera que el personaje del reverso lleva, al igual que las acuñaciones emeritenses dos espigas, aunque no aporta una clasificación del mismo, mientras que BELTRÁN LLORIS (2004:280) vuelve a defender una identificación como sacerdotisa afirmando que porta una pátera en su mano <sup>(15)</sup>.

Contrariamente a las opiniones vertidas consideramos que los atributos que porta Livia en las citadas emisiones son unas espigas y una flor, respectivamente. En este sentido tanto la flor de *Italica* como las espigas de *Emerita* son atributos de Ceres, diosa de la fecundidad y los campos (MIKOCCI 1995:18) por lo que lo más plausible es aceptar que en la iconografía de ambos reversos se esté buscando una comparación de Livia con la diosa Ceres como se observa en representaciones de la emperatriz en monedas africanas (BLÁZQUEZ 1974:314-315) <sup>(16)</sup>.

De hecho las representaciones de Livia asimilada a Ceres están documentadas ya en las emisiones augústeas de *Tralles* (Asia Menor) (*RPC* 2647 y 2648) y se repiten en las tiberianas de *Sardis* (*RPC* 2991) y *Pergamum* (*RPC* 2368) en Asia Menor, *Magnesia* (*RPC* 2697) en Acaya, *Gaul* (*RPC* 538) y *Philip* (*RPC* 4949) en Macedonia y Alejandría (*RPC* 5079 y 5086) (Egipto) donde se aprecian mazorcas de maíz y amapolas en los reversos <sup>(17)</sup>. No obstante, son extraordinariamente abundantes y significativas en África: *Paterna* (*RPC* 763, 766 y 769), *Thapsus* (*RPC* 795, 796-797), *Hippo Diarrhytos* (*RPC* 711) y *Augusta* (*RPC* 4009-4010) (África) <sup>(18)</sup>. Por ejemplo en los casos de *Thapsos* (*RPC* 795, 796-797) y *Hippo Diarrhytos* (*RPC* 711).

En el primero la asociación de Livia con Ceres se observa porque el personaje representado porta espigas, atributo de la diosa, mientras que la leyenda AVGVSTA la identifica como la viuda

---

<sup>(15)</sup> Desde nuestro punto de vista la clasificación como sacerdotisa defendida por M. Beltrán es inviable. Es cierto que existen representaciones de Livia señalando su doble papel: el de sacerdotisa de culto y el de deidad (DOMÍNGUEZ ARRANZ 2009:228), y que en concreto hay dos casos que la presentan como sacerdotisa y como Ceres a la vez: el camafeo de Viena y la estatua del Museo del Louvre (MA 1242). Pero, en las mismas, aparte de los atributos de Ceres el personaje se presenta con la cabeza velada y/o con los atributos de sacerdotisa, cosa que no ocurre en las emisiones emeritenses ni de *Italica*. Por otra parte mientras que la propuesta de Cebrián es iconográficamente correcta consideramos más plausible por lo que se está observando en las cecas africanas la clasificación como Ceres.

<sup>(16)</sup> WOOD 1999:113. Winkes ha sugerido que la identificación de Julia Augusta con Ceres no era una cuestión de la propaganda oficial sino una idea espontánea, tal vez más popular en patrones provinciales propuesta como alternativa al título de *Mater Patriae* que el Senado quiso conceder a Livia y que Tiberio rechazó.

<sup>(17)</sup> BURNETT, AMANDRY y RIPOLLÈS 1992b:733. Como divinidad también se la asimila a Afrodita en *Smyrna* (*RPC* 2464, 2466, 2467) (Asia Menor), a Hera en *Chalcis* (*RPC* 1346 1348) (Acaya) y a Minerva en Alejandría (*RPC* 5055, 5065 y 5072) (Egipto), *Augusta* (*RPC* 4011) y *Oea* (*RPC* 833 y 835) (África).

<sup>(18)</sup> BURNETT, AMANDRY y RIPOLLÈS 1992b:733. En *Hippo Diarrhytos* (*RPC* 711) y en *Paterna* (*RPC* 766 y 769) (África) se la presenta a su vez como sacerdotisa y como diosa Ceres. En la misma línea en las emisiones de *Augusta* (*RPC* 4009-4010) (África) el busto de Livia aparece en los anversos asociado a un reverso donde la representada es Tyche divinidad africana relacionada con la Ceres romana.

de Augusto. En el segundo caso, en *Hippo Diarrhytos* se presenta asimilada a Ceres por la corona de espigas y a su vez como sacerdotisa ya que porta pátera y lanza.

También en las emisiones tiberianas de dupondios de *Italica* (RPC 67 A) y de *Romula Augusta* (RPC 739) la mujer de Augusto aparece asimilada a una diosa. Allí, las leyendas de reverso la presentan como IVLIA· AVGVSTA· GENETRIX· ORBIS aunque con una tipología iconográfica distinta. En *Italica* aparece entronizada portando cornucopia y pátera y en *Romula* (fig. 8) se representa su busto sobre globo y con creciente <sup>(19)</sup>. El tipo iconográfico de anverso sin embargo es común en ambos talleres el busto radiado del *Diuus Augustus* con estrella y haz de rayos visto ya en Roma (RIC I, Tiberio, 71-73).



Fig. 8. Livia con distintos atributos asociados a divinidades en *Romula* RPC núm. 73 (14-37 d.C.). Acsearch.Info. < <http://www.acsearch.info/home.html> > [Consulta: 26 enero 2015]

La especificidad de este título se ha resaltado especialmente en el caso de *Romula* por la iconografía que acompaña a la leyenda: orbe y creciente, atributos de *Dea Caelestis* asimilación romana de la divinidad púnica Tanit cuyo culto estaba arraigado en el norte de África y en Hispania, y corona de espigas en la cabeza de Livia atributo de Ceres, diosa que también se ha vinculado a la divinidad púnica <sup>(20)</sup>.

WOOD (1999:90) señala que sólo encontramos un título similar en la ciudad africana de *Lepcis Magna* donde las emisiones se refieren a Livia como *Augusta Mater Patriae*, título que el Senado quiso concederle como reconocimiento a nivel público de su servicio a la sociedad romana (CID LÓPEZ 2014:191) pero que su hijo rechazó. Sin embargo, la autora indica que el título de *Romula* es más extravagante y particularmente sorprendente porque el citado homenaje procede de una provincia del oeste del Imperio y no de una helenística. En relación a la misma ÉTIENNE (1958:430) consideró dicha leyenda una tentativa de creación de una monarquía cósmica y resultado de la espontaneidad del culto provincial hispano.

<sup>(19)</sup> GARRIGUET 2012:45. La referencia a Livia como Genetrix Orbis aparece también en una inscripción procedente de Anticaria (Antequera).

<sup>(20)</sup> La asimilación entre Tanit y Ceres se ha propuesto a raíz de los personajes a los que aparecen dedicados los *sacellum in summa cavea* de África. Así *Cereci Tyche* sería la asimilación romana de la Tanit púnica, y la inscripción del teatro de Dougga que añade a Ceres el apelativo *Augusta* la vincularía con Livia (HANSON 1959:60-61).

CHAVES (1978:89-96) y posteriormente RUIZ LÓPEZ (2012:397) ven en esta emisión una múltiple asimilación. El orbe y el creciente son atributos de *Dea Caelestis*, que recuerdan que la diosa estaba ligada a los astros, pero además el símbolo lunar se asimila a otras divinidades como Magna Mater o Venus, diosa a la que hace mención la leyenda Genetrix (MIKOCKI 1995:28-29) (DOMÍNGUEZ ARRANZ 2009:226), y protectora de los Julios. A la vez la corona de espigas nos remite como hemos visto en los casos anteriores a Ceres.

Vistos estos ejemplos es interesante destacar que en el occidente del Imperio se puede constatar una asimilación de Livia a determinadas divinidades, en Hispania principalmente Ceres, pero que al contrario de lo que ocurre en el oriente, como testimonian las leyendas monetales, no se le concede el estatus propio de diosa (DOMÍNGUEZ ARRANZ 2009:226).

Igualmente, la relación entre las cecas africanas y las hispanas a la hora de elegir los tipos iconográficos para exaltar a los miembros de la casa imperial se pone de manifiesto en Livia que aparece asimilada a Ceres como en el norte de África. En este caso concreto, es probable que los cultos religiosos púnicos previos asentados en Hispania y África motiven tal asociación. No obstante, lo importante no es tanto a qué diosa se asimile sino las virtudes positivas que se quieren transmitir a través de la comparación: el valor de la maternidad y la prosperidad y la fecundidad.

### 2.3. Livia como personificación de las virtudes del emperador

Hasta aquí hemos visto aquellos casos hispanos en los que se busca asociaciones entre Livia y determinadas divinidades femeninas no en calidad de igualdad entre la emperatriz y la divinidad, sino como intento de establecer una comparación entre ambas que destaque cualidades positivas de la primera (HALLET 2010:231-236). No obstante no solamente se asimila a Livia a diosas, también es frecuente que se utilice su imagen para destacar virtudes positivas del gobernante o beneficios derivados de su cargo.

Así aparece en los anversos de las series tiberianas de *Caesaraugusta* asimilada a *Pietas* (RPC 341, 362-363) y en *Emerita* (RPC 38-39) a *Salus* <sup>(21)</sup>.

La exaltación de las virtudes del emperador nace, según señala CHARLESWORTH (1937), como justificación del poder del mismo, clasificándolo como un individuo carismático y adecuado para el cargo por la posesión de determinadas virtudes demandadas por sus súbditos.

No obstante la tendencia no era nueva, ya en el contexto histórico de la tardo-república, caracterizada por las luchas de poder personal y la creciente personalización de los tipos monetales para la

---

<sup>(21)</sup> Algunos autores identifican también con Livia el busto femenino acompañado de la leyenda SAL · AVG que aparece en emisiones de ases y semises en *Carthago Nova* (RPC 185-186) en época de Calígula. En este sentido RIPOLLÉS (2010:123) señala que existen diversas opiniones: BELTRÁN (1949:68) propuso a *Salus*, GRANT (1949:100) a Antonia, VIVES (1924-1926, IV:33) a Cesonia mujer de Calígula y ÉTIENNE (1958:429) a Livia. Desde nuestro punto de vista la identificación con Livia parece poco probable ya que de ser así sería la única representación de la emperatriz en las emisiones monetarias de época de Calígula en todo el Imperio (BURNETT, AMANDRY Y RIPOLLÉS 1992b:732-736).

exaltación de la gloria individual, era frecuente el recurso a determinadas personificaciones femeninas para difundir estos conceptos (WALLACE- HADRILL 1981:310).

Durante el Principado será en época de Tiberio cuando se aprecien los primeros, aunque aún tímidos signos de revitalización de esta costumbre. La cuál se hará mucho más frecuente a partir de época Flavia, ya que como señala WALLACE-HADRILL (1981:301), durante el periodo Julio-Claudio el recurso a las personificaciones de virtudes es escaso y esporádico.

Esta tendencia reinaugurada por Tiberio en las cecas oficiales, se imitará en las provincias, como se puede apreciar en Hispania, y será en muchas ocasiones empleada como excusa para representar a personajes femeninos de la *Domus Augusta*.

La representación de Livia como personificación femenina de la *Salus* o la de la diosa *Salus* con los rasgos de Livia aparece en los anversos de dupondios de *Emerita (RPC 39) (fig. 6)*, en la misma serie que en el reverso representa a la emperatriz con los atributos que la identifican como Ceres <sup>(22)</sup>.

Su identificación como *Salus* está clara por la leyenda que la acompaña PERM· AVGVSTI· SALVS· AVGVSTA. Por su parte el epíteto *Augusta*, la imitación de la iconografía presente en las emisiones de Roma (*RIC I, Tiberio*, 46-47) de los años 22- 23 d.C. y la mención a IVLIA· AVGVSTA en la leyenda monetaria del reverso son las que han hecho decantarse a los investigadores a favor de su clasificación como Livia, mujer de Augusto.

Por su parte en *Caesaraugusta* la imagen presente en dos emisiones distintas de ases y dupondios, a cargo del duunvir *Iunianus Lupus* resulta más controvertida.

En las citadas series un busto femenino velado y diademado, identificado como *Pietas* a la que se refiere la leyenda en genitivo (busto de *Pietas Augusta*) PIETATIS· AVGVSTAE· CCA (*RPC 362*) o PIETATIS· AVGVSTAE (*RPC 363*) aparece en el anverso imitando las series oficiales tiberianas de los años 22-23 d.C. (*RIC I, Tiberio*, 43). En los ases (*RPC 362*), dicho tipo de anverso se asocia a un reverso con la imagen de un templo tetrástilo elevado sobre podio, por su parte los dupondios (*RPC 363*) lo hacen a un reverso con la leyenda central CCA *Colonia Caesaraugusta*.

A pesar de las similitudes entre la ceca imperial y la provincial es posible apreciar diferencias. Mientras que el taller de Roma menciona en su leyenda una virtud imperial, la *Pietas*, la colonia *Caesaraugusta* incluye el epíteto *Augusta*, que se traduciría como la piedad del emperador –la *Pietas Augusta*– para con los dioses, su familia, etc. <sup>(23)</sup>.

---

<sup>(22)</sup> NOREÑA 2011:141. La *Salus* como beneficio derivado de la función imperial simboliza indistintamente el bienestar del emperador y su capacidad para mantener el de la comunidad de ciudadanos. Su uso como beneficio del Imperio, asociado directamente a la figura del emperador, crece con la emergencia de las tendencias monárquicas a finales de la República. Está atestiguado con Tiberio, aunque la mayoría de los autores coinciden en señalar que es más que probable que ya existiera en tiempos Augusto.

<sup>(23)</sup> NOREÑA 2011:71-74. La *Pietas* era una virtud frecuentemente representada en la amonedación republicana cuyo máximo representante es Eneas, no obstante, se trata de un concepto amplio. Aplicada al emperador puede hacer referencia: a él como objeto, a sus responsabilidades para con sus súbditos, a la *Pietas* religiosa hacia los dioses, hacia la

Dicho epíteto es el que ha llevado a varios autores (BLÁZQUEZ 1974:314) (BELTRÁN MARTÍNEZ 1980:135) (ÉTIENNE 1958:49) (GRANT 1950:114) y (HILL 1931:92) a identificar al personaje femenino de los anversos con la emperatriz <sup>(24)</sup>. Identificación plausible desde nuestro punto de vista por la inclusión del mencionado epíteto que como hemos visto se utiliza frecuentemente para asimilar a Livia con determinadas divinidades, virtudes o abstracciones pero que en todo caso debería entenderse como una representación teomorfa, esto es la diosa *Pietas* con los rasgos de Livia.



Fig. 9. Livia como *Pietas* en *Caesaraugusta* RPC núm. 363 (14-37 d.C.). *Acsearch.Info.*  
< <http://www.acsearch.info/home.html> > [Consulta: 26 enero 2015]

Del mismo modo esta vinculación entre la emperatriz y la diosa se puede defender iconográficamente si se observa que la representación de Livia como sacerdotisa (identificada por la leyenda) en la colonia comparte el velo y la diadema con la figuración de *Pietas* que encontramos en estas series <sup>(25)</sup>.

#### 2.4. Otras representaciones de Livia. *Tarraco* y *Caesaraugusta*

Tras la muerte de Germánico (19 d.C.) las series imperiales que hasta entonces habían evitado la exaltación de los supuestos herederos: Germánico y Druso *Minor*, acuñaron una serie conmemorativa en bronce (22-23 d.C.) en la que en tres de sus emisiones se aludía a la figura del segundo (*RIC I, Tiberio*, 42-43 y 45).

Emulando lo que ocurría en Roma muchas emisiones provinciales harán lo mismo y recogerán en sus series dedicatorias individualizadas al hijo de Tiberio. En Hispania los homenajes a Druso *Minor*, se limitan a una serie de ases procedentes de *Tarraco* (*RPC* 233) (22-23 d.C.) contemporánea a la serie conmemorativa de Roma.

*patria* o la *res publica* y con respecto a su propia familia, a la *Pietas* mostrada a sus padres, naturales y/o adoptivos y a otros miembros de su familia. Además la *Pietas* familiar, en el caso concreto del emperador, adquiere una dimensión dinástica, ya que implica el cumplimiento de sus obligaciones hacia su predecesor en el cargo.

<sup>(24)</sup> Estos dos últimos en RIPOLLÉS 2010:205.

<sup>(25)</sup> Si se acepta la identificación de la figura femenina de los anversos en estas series caesaraugustas (*RPC* 362- 363) con Livia por la inclusión del epíteto *Augusta*, se podría llegar a aceptar por comparación lo mismo para la imagen de *Pietas* en las series romanas (*RIC I, Tiberio*, 43). No obstante, en nuestra opinión, la asimilación de *Pietas* con Livia pudo ser simplemente una concepción local que no tiene que ver con que la representada en la ceca imperial fuese realmente la madre del emperador.

En la citada acuñación el anverso es presidido por el busto laureado de Tiberio mientras que en el reverso aparecen los bustos enfrentados de Druso *Minor* y Livia acompañados de la leyenda que los identifica como tal C-V-T DRVSVS· CAES· TRIB· POT· IVL· AVGVSTA (*fig. 10*).



*Fig. 10. Druso Minor y Livia en las emisiones de Tarraco RPC núm. 233 (22-23 d.C.). (Ripollès, 2010: Lám XVI)*

La iconografía de Livia no presenta rasgos fuera de lo común en esta representación, sin embargo, destacamos este caso por la particularidad del tipo iconográfico al ser el único documentado con seguridad en el que ambos personajes aparecen juntos <sup>(26)</sup>.

La tipología de los bustos enfrentados para representar a una pareja masculina-femenina sin embargo no es nueva en el mundo romano, como ejemplo tenemos las acuñaciones tardo-republicanas de Marco Antonio (*RRC* 1453, 1455, 1462, 1459, 1464, 1468) en las que aparece enfrentado a su mujer, Octavia (*HORSTER* 2005:383). La emisión que presenta a Druso *Minor* y Livia en *Tarraco* es inmediatamente posterior a la que recoge los bustos opuestos de Germánico y Druso (*RPC* 232), por lo que es posible que simplemente la ceca quisiera mantener el tipo iconográfico anterior (bastante común en el citado taller), y que, muerto Germánico, decidiera sustituir la imagen de este último por otro miembro de la *Domus Augusta*: Livia <sup>(27)</sup>. Dicha situación no resulta extraña si tenemos en cuenta que este modelo se usaba indistintamente para parejas masculinas o masculina/femenina y que además Livia es uno de los personajes imperiales más honrados en la iconografía monetaria tiberiana en Hispania.

Por su parte en *Caesaraugusta* la imagen de la viuda de Augusto aparece con seguridad en una serie de ases de época tiberiana (*RPC* 341), identificada por la leyenda monetal y presentada como sacerdotisa (*fig. 11*).

<sup>(26)</sup> BURNETT, AMANDRY y RIPOLLÈS 1992b:732-736. Las dudas se ciernen sobre el personaje de anverso de las emisiones de la ceca de Corinto (*RPC* 1149-2250). Por otra parte, no debe parecer extraña la representación de Livia con alguno de los sucesores, se tienen ejemplos de series augústeas en las que aparece vinculada a Cayo y Lucio en *Magnesia ad Sipylum* (*RPC* 2449), Cayo en *Tralles* (Asia Menor) (*RPC* 2468), o a Tiberio en *Smyrna* (Asia Menor) (*RPC* 2467).

<sup>(27)</sup> Si se acepta que la figura que aparece en el anverso de las series conmemorativas de Roma (22-23 d.C.) es la propia Livia asimilada a *Pietas* (*RIC* I, *Tiberio*, 43), como sostienen algunos autores, encontraríamos un precedente en la asociación de Druso *Minor* con Livia, ya que los reversos de dichas series recogen la nomenclatura del hijo de Tiberio.

En este caso la identificación es clara, Livia se representa en reversos entronizada, con la cabeza velada, portando cetro y pátera y acompañada por la leyenda C·C·A IVLIA· AVGVSTA asociada a un anverso con el busto de su hijo Tiberio y la leyenda TI· CAESAR· DIVI· AVGVSTI· F· AVGVSTVS. La serie imita sin lugar a dudas las emisiones oficiales tiberianas del 15-16 d.C. (*RIC I, Tiberio*, 33-36) y pretende presentar a Livia como sacerdotisa principal del culto a Augusto.



Fig. 11. Livia como sacerdotisa en Caesaraugusta RPC núm. 341 (14-37 d.C.). Acsearch.Info.  
< <http://www.acsearch.info/home.html> > [Consulta: 26 enero 2015]



Fig. 12. Asimilaciones de Livia en los testimonios monetales hispanos

No obstante, la imagen de Livia como sacerdotisa del *Diuus Augustus* no constituye una novedad ya que se documenta igualmente en otros talleres: en *Parnomus* (RPC 645) (Sicilia), *Paestum* (RPC 604) (Italia), *Útica* (RPC 721-726 y 731-744), *Cartago* (RPC 754-755), *Thapsus* (RPC 797), *Lepcis* (RPC 849-850) (África), *Thessalonica* (RPC, 1569) y *Dium* (RPC 1506) (Macedonia), *Chipre* (RPC 3919-3920), *Cnossus* (RPC 986) (Creta), *Tarsus* (RPC 4005) (Cilicia), y *Sinope* (RPC 2126) (Bithynia et Pontus) (BURNETT, AMANDRY y RIPOLLÈS 1992b:733). A éstas hay que unir las de *Hippo Diarrhytos* (RPC 711) y *Paterna* (RPC 766 y 769) (África) donde además de como sacerdotisa se la asimila a la diosa Ceres.

### 3. LAS MUJERES DE CALÍGULA. SU MADRE AGRIPINA Y SUS HERMANAS: AGRIPINA MINOR DRUSILLA Y LIVILLA

Las series monetarias que acuñó Calígula en Roma entre los años (37-41 d.C.) evocaban a diversos miembros fallecidos de la *domus* del emperador para reivindicar sus orígenes julios y vincularse al fundador de la dinastía, esto es a Augusto.

Entre los personajes representados se encontraban su abuelo Agripa (*RIC I, Calígula, 58*), su padre Germánico (*RIC I, Calígula, 11-12, 17-18, 25-26, 35, 43 y 50*) y sus hermanos Nerón y Druso César (*RIC I, Calígula, 34, 42, 49*). Pero no sólo recurrió a miembros masculinos sino que también utilizó referencias a su madre Agripina, cuya imagen aparece en numerosas series de áureos, denarios y sestercios procedentes de *Lugdunum* (*RIC I, Calígula, 7-8*) y Roma (*RIC I, Calígula, 13-14, 21-22, 30, 55*)<sup>(28)</sup>.

En este caso la imagen de Agripina se convirtió en un importante símbolo de la propaganda de Calígula ya que a través de ella obtenía la conexión más directa con Augusto<sup>(29)</sup>. Si aceptamos el testimonio de las fuentes clásicas (SUETONIO, *Tiberio, 75-76*), éstas nos hablan de que en el momento del ascenso de Calígula, Tiberio estaba mal considerado y que éste había nombrado al hijo de Germánico y a Tiberio Gemello herederos conjuntos en su disposición testamentaria. Sin embargo, lo que parece claro por las series monetarias oficiales, es que el nuevo emperador decide disociarse del recuerdo de Tiberio y buscar su legitimidad para el cargo en la figura de Augusto. Es más WOOD (1988:410; 1999:204) considera que para esta estrategia las figuras de sus hermanos Nerón y Druso César y más aún la de su madre eran perfectas, ya que todos ellos habían sufrido

<sup>(28)</sup> Después de Calígula, el emperador Claudio (41-54 d.C.), emitirá una serie de sestercios (*RIC I, Claudio 102*) (33 d.C.) con la imagen de Agripina en los anversos.

<sup>(29)</sup> Si la legitimidad política para el cargo la sustentaba en la figura de Agripina, para la legitimidad militar recurrirá a su padre Germánico y a su popularidad. Y es que Calígula carecía de la preparación político-militar que había caracterizado a los sucesores de Augusto (MELLADO 2003:183). De hecho no solamente emitirá series con su figura sino dos emisiones muy particulares que aluden al triunfo del año 17 d.C. (*RIC I, Calígula, 57*) y a la coronación del rey armenio Artaxias (*RIC I, Calígula, 59*). Del mismo modo puede que Calígula buscara legitimidad militar aludiendo a su abuelo Agripa que aparece representado en las series conmemorativas de este emperador (*RIC I, Calígula, 58*), portando la corona rostral y asociado a una figura de Neptuno en el reverso.

agravios durante el gobierno de su predecesor: sus hermanos fueron declarados enemigos públicos en los años 29 y 30 d.C. y su madre exiliada a la isla de Pandataria.

En términos generales se pueden observar dos patrones en las acuñaciones con representaciones de Agripina procedentes de las cecas imperiales.

El tipo más común, el que la representa en los reversos de las emisiones de áureos (*RIC I, Calígula*, 7, 13, 21) y denarios (*RIC I, Calígula*, 8, 14, 22, 30) de *Lugdunum* y Roma como madre del emperador AGRIPPINA· MAT· C· CAES· AVG· GERM· asociada a un anverso con la figura de su hijo Calígula, con el que comparte evidentes rasgos físicos (*WOOD 1988:410*) (*fig. 13a*).



*Fig. 13. Agripina Maior en las series monetarias imperiales de Calígula (37-41 d.C.). Roman Imperial Coins.*  
< <http://www.ancientcoins.ca/RIC/index.htm> > [Consulta: 20 enero 2015]. *Coin Archives. Ancient Coins*  
< <http://www.coinarchives.com/a/> > [Consulta: 20 enero 2015]

Y por otra parte una emisión de sestercios de la ceca de Roma (*RIC I, Calígula*, 55) (*fig. 13b*) que representa a Agripina en el anverso, con la leyenda AGRIPPINA· M· F· MAT· C· CAESARIS· AVGVSTI. Mientras, en el reverso, aparece un *carpentum* con la leyenda SPQR MEMORIAE· AGRIPPINAE en referencia a los honores póstumos que le fueron concedidos al decretar Calígula el traslado de sus cenizas desde el exilio, donde murió en el año 33 d.C., hasta el mausoleo de Augusto (*SUETONIO, Calígula*, 15. 1-2) <sup>(30)</sup>. Según señala *WOOD (1988:410, 1999:208)* esta acuñación resulta de especial relevancia por dos motivos: por ser la primera que se dedica por entero

<sup>(30)</sup> *WOOD 1999:208*. Plantea que la iconografía del *carpentum* y los honores concedidos podrían haber sido impulsados por Calígula con la intención de deificar a sus padres, aunque finalmente la inesperada muerte de su hermana Drusilla cambiaría los planes iniciales a favor de esta última.

a un personaje de la *Domus Augusta* fallecido sin que aparezca la imagen del emperador en anverso o reverso, y en segundo lugar porque también es la primera representación en solitario de una mujer romana, identificada por su nombre, en los anversos de las series monetarias.

En las emisiones provinciales se documentan casos en los que los padres de Calígula aparecen representados de forma conjunta. Así lo hacen en *Magnesia ad Sipylum* (RPC 2454-2455), *Smyrna* (Asia) (RPC 2471) y *Aezani* (RPC 3077), no obstante, es más frecuente su distribución individualizada. Así en el caso de Agripina su imagen se constata en anversos en *Caesaraugusta* (Hispania) (RPC 385), en *Corinto* (Achaea) (RPC 1174-1175) asociada a un reverso con la imagen de Nerón y Druso César, en *Apamea* (Bithynia) (RPC 2015) con la representación de sus hijas en el reverso y en *Cos* (Asia) (RPC 2741-2742). Mientras que en reversos aparece en *Cnossus* (Cyrenaica) (RPC 1000), *Sinope* (RPC 2128) y *Apamea* (RPC 2012) (Bithynia), *Methymna* (RPC 2340), *Philadelphia* (RPC 3032), y *Mytilene* (RPC 2347) en Asia y *Antioquía* (Siria) (RPC 4164-4168) (BURNETT, AMANDRY y RIPOLLÈS, 1992:51)



Fig. 14. Agripina Maior en Caesaraugusta. Calígula (39-41 d.C.). Jesús Vico S.A.  
< <http://www.jesuvico.com/numismatica.php> > [Consulta: 5 marzo 2013]

En Hispania solamente se localiza la figura de Agripina en dos emisiones de dupondios (RPC 380 y 385) procedentes de *Caesaraugusta* (fig. 14). A pesar de que no se trata de un *unicum* ya que su imagen se constata en otros talleres provinciales, lo cierto es que es significativo pues la mayoría de representaciones de la madre de Calígula provienen de cecas orientales, siendo las emisiones de *Caesaraugusta* las únicas excepciones hasta hoy en día documentadas.

#### Cuadro 2. Representaciones de Agripina en las series monetarias hispanas

Ceca	Tipo	Loc.	Tipo anv/rev	Leyenda	Referencia	Valor	Fecha
Caesaraugusta	Busto	Anv.		AGRIPPINA M F MAT C CAESARIS AVGVSTI SCIPIONE ET MONTANO II VIR/ C.C.A	RPC 380	Dup	Calígula (38-39 d.C.)
	Busto	Anv.		AGRIPPINA M F MAT C CAESARIS AVGVSTI TITVLLO ET MONTANO II VIR/ C.C.A	RPC 385	Dup	Calígula (39-41 d.C.)

Los dupondios caesaraugustanos optan por situar la imagen de Agripina con la leyenda monetaria AGRIPPINA· M· F· MAT· C· CAESARIS· AVGVSTI en anversos, al igual que hacen las series romanas que conmemoran los honores póstumos que le fueron concedidos (RIC I, *Calígula*, 55).

Por su parte para el reverso se decantan por el tipo local que presenta el nombre de la colonia abreviado CCA.

En este caso la ubicación de Agripina en los anversos no le confiere una situación predominante como sí ocurría en Roma. Y es que dicha distribución no es una excepcionalidad sino que continúa la dinámica de las acuñaciones de Calígula en este taller, que sitúan siempre en anversos el busto individual de un personaje, el propio Calígula, (*RPC* 368-375 y 382), Agripa (*RPC* 381 y 386), Agripina (*RPC* 380 y 385), el *Diuus Augustus* (*RPC* 376 y 383) o Germánico (*RPC* 377 y 384), mientras que los reversos los destinan a tipos locales: el águila entre estandartes (*RPC* 368-369) relacionada con las legiones fundadoras, la yunta fundacional (*RPC* 370-372, 374-375, 381-382 y 386), y la abreviatura de *Caesaraugusta* (*RPC* 370, 373, 377, 380, 384, 385) con la excepción de las dos series dedicadas al *Diuus Augustus* (*RPC* 376 y 383) donde el reverso CCA y rayo alado manifiesta una vinculación evidente con el anverso.

Así las emisiones de *Caesaraugusta* de tiempos de Calígula ponen de relieve un interés especial por los miembros de la *Domus Augusta* (RIPOLLÈS 2010:206)<sup>(31)</sup>. Este interés no es nuevo ya que en las series augústeas ya se incluían representaciones de Cayo y Lucio, y en las tiberianas de Nerón y Druso César, del *Diuus Augustus* y de Livia, sin embargo sí que es notorio por la abundante concentración de personajes en un número más reducido de emisiones.



Fig. 15. Las hermanas de Calígula asimiladas a Securitas, Concordia y Fortuna. *RIC I*, Calígula núm. 33. (37-38 d.C.). *Acsearch.Info*. <<http://www.acsearch.info/home.html>> [Consulta: 26 enero 2015]

Tampoco se debe relegar el hecho de que, aunque son pocas las cecas hispanas que continúan su acuñación provincial en tiempos de Calígula, la colonia *Caesaraugusta* es la única ciudad, con la excepción de una emisión de sestercios del municipio de *Ercavica*, que incluye, además de la imagen del emperador, homenajes a miembros de su familia por medio de una iconografía de anverso que imita totalmente los tipos romanos<sup>(32)</sup>.

<sup>(31)</sup> Para las emisiones de Calígula en el taller de *Caesaraugusta*: TRILLMICH 1973:151-173.

<sup>(32)</sup> RIPOLLÈS 2010. Cecas con acuñación en época de Calígula: *Iulia Gemella Acci*, *Cartago Nova*, *Emporiae*, *Urbs Victrix Osca*, *Caesaraugusta*, *Augusta Bilbilis*, *Ercavica*, *Segobriga*, *Ebusus*.

La otra ceca hispana que incorpora homenajes a miembros femeninos de la *Domus Augusta* en acuñaciones de época de Calígula, es el municipio de *Ercavica*, situado en Cañaveruelas (Cuenca),

En este caso se trata de una serie de sestercios que imita el tipo acuñado en Roma en los años 37-38 d.C. (*RIC I, Calígula, 33*) (*fig. 15*). En el anverso se representa el busto laureado del emperador con la leyenda C · CAESAR · AVG · GERMANICVS · PON · M · TR · PO · P · P que hace mención al título de *pater patriae* por lo que, a diferencia de las series imperiales, debe datarse después del 39 d.C. Mientras, en el reverso aparece la leyenda MVN · ERCAVI y las tres hermanas de Calígula: Agripina *Minor*, Drusilla y Livilla como *Securitas*, *Fortuna* y *Concordia*, portando cornucopias e identificadas por la leyenda.

**Cuadro 3. Representaciones de Agripina, Drusilla y Livilla en las series monetarias hispanas**

Ceca	Tipo	Loc.	Tipo anv/rev	Leyenda	Referencia	Valor	Fecha
<i>Ercavica</i>	<i>RIC I, Calig. 33.</i>	<i>Rev.</i>	<i>Anv. Calígula</i>	C CAESAR AVG GERMANICVS PON M TR PO P P AGRIPPINA- DRUSILLA-IVLIA/MUN ERCAVI	<i>R. C 467</i>	<i>Ses.</i>	<i>Calígula (37-41 d.C)</i>

Tres beneficios derivados del ejercicio de la función imperial y estrechamente vinculados: la *Securitas* entendida como la seguridad y estabilidad, la Concordia, esto es la armonía y buen entendimiento, y la Fortuna como protectora del emperador y fuerza sobrenatural que proporciona buena suerte a sus súbditos (NOREÑA 2011:130-140).

En este caso si la representación de miembros fallecidos de la *Domus Augusta* buscaba el enlace con la línea Julia para sustentar la legitimidad política de Calígula la propaganda dinástica a favor de sus hermanas tendrá un objetivo distinto. Serán presentadas como potenciales madres de herederos (WOOD 1999:210) (MELLADO RIVERA 2003:183), es decir, como garantes de la continuidad dinástica. Eso sí, con un papel predominante de Drusilla que ocupa en dicha emisión, y en otras en las que aparecen las tres hermanas, el lugar central <sup>(33)</sup>.

#### 4. CONCLUSIONES

Tras lo expuesto anteriormente se ha podido observar que los talleres provinciales hispanos no sólo homenajean por medio de sus emisiones monetales al emperador o a personajes masculinos destinados a convertirse en futuros sucesores, esto es príncipes Julio-Claudios, sino también a algunos miembros femeninos de la *Domus Augusta* con el objetivo de destacar su papel de garantes de la continuidad dinástica.

<sup>(33)</sup> BURNETT, AMANDRY y RIPOLLÈS 1992b:734. Las tres hermanas de Calígula sólo aparecen de forma conjunta en *Ercavica* (Hispania) (*RPC 467*), *Apamea* (Bithynia) (*RPC 2012* y *2014*), y *Agrippa I* (Judea) (*RPC 4973*). En dichas representaciones se imita el tipo acuñado en Roma por Calígula (*RIC I, Calígula, 33*) con la excepción de una de las emisiones de *Apamea* (*RPC 2012*) donde las hermanas del emperador no aparecen representadas de cuerpo entero, sino únicamente sus bustos, aunque siguen el mismo orden, con la preeminencia central de Drusilla.

Estos homenajes son realizados tanto por colonias como por municipios hispanos y se concentran, en su mayoría, en los años del gobierno de Tiberio. Destacan las representaciones monetales de Livia, que es con diferencia el personaje femenino más exaltado en Hispania donde sólo rivaliza en popularidad con miembros masculinos de la casa Julio-Claudia como los nietos de Augusto o el *Diuus Augustus*.

La exaltación de estos personajes femeninos se realiza teniendo muy en cuenta lo que ocurre en las emisiones oficiales. Así la imagen tanto de Livia, como de Agripina, y las hermanas de Calígula, se documenta en la amonedación oficial. Es decir, se homenajea en la amonedación provincial e hispana a los mismos personajes femeninos que en la capital, a diferencia de lo que se puede apreciar con respecto a los príncipes Julio-Claudios, donde miembros que nunca son representados o mencionados en las acuñaciones de las cecas imperiales en vida, aparecen homenajeados en emisiones provenientes de Hispania.

Por norma, la exaltación de un personaje de la *Domus Augusta*, utilizando como soporte la moneda, se puede manifestar de dos formas distintas: la representación iconográfica del mismo, identificado por la leyenda monetar, o su mención en la epigrafiá monetaria sin la correspondiente representación gráfica, aspecto este último que no se documenta en los miembros femeninos de la casa imperial donde siempre se conjuga la mención epigráfica con la imagen.

Por otro lado se puede apreciar que a la hora de exaltar a los personajes femeninos de la casa imperial priman los homenajes individuales frente a las conmemoraciones conjuntas, que sólo se observan para la pareja Druso *Minor*-Livia en las amonedaciones de *Tarraco* donde ambos bustos aparecen enfrentados.

Iconográficamente hablando lo más habitual cuando el personaje al que se pretende homenajear aparece representado en las series imperiales con anterioridad sería que las emisiones provinciales imitasen los tipos iconográficos oficiales. Así ocurre por ejemplo en *Emerita* en las acuñaciones en las que Livia aparece asimilada a *Salus*, en *Caesaraugusta*, en las emisiones tiberianas con la emperatriz en calidad de sacerdotisa de culto a Augusto o la más dudosa de Livia como *Pietas*, dinámica que posteriormente repiten los retratos de Agripina en tiempos de Calígula en la misma ceca, o la representación de sus hermanas en *Ercavica*. No obstante, en otras ocasiones las cecas provinciales se desligan de los cánones transmitidos por las series monetarias oficiales. Este hecho se observa en las figuraciones de Livia en el sur peninsular donde la emperatriz se suele representar con los atributos de divinidades: Dea Caelestis/Ceres en *Romula* y Ceres en *Italica* y *Emerita*, a fin de destacar cualidades positivas de la viuda de Augusto que ostentaban estas deidades como el valor de la maternidad y la fecundidad, garante de la continuidad dinástica. Destacable es en este sentido el título al que se alude en *Romula* “Genetrix Orbis” que se puede tomar como un claro indicativo del destacado papel que tenía la emperatriz en la sucesión.

Aunque no se concede a Livia el estatus de diosa que se observa en Oriente su representación acompañada de los atributos de estas divinidades es frecuente y especialmente significativa ya que coincide con las que se documentan en el norte de África. Así es posible percibir una estrecha relación

entre los talleres del sur peninsular y las cecas africanas a la hora de elegir los tipos iconográficos para exaltar a Livia.

En este caso concreto como ya se ha señalado, es probable que los cultos religiosos púnicos previos asentados en Hispania y África motiven tal asociación no obstante la vinculación entre ambos territorios a la hora de decantarse por unos motivos iconográficos concretos ya se constata previamente con otros miembros masculinos de la casa imperial, lo que parece indicar una estrecha relación entre el sur Peninsular y el Norte de África en lo que a la iconografía monetaria se refiere.

### BIBLIOGRAFÍA

- BARTMAN, E. (2001): *Portraits of Livia: imaging the imperial women in Augustan Rome*, Cambridge.
- BASTIEN, P. (1992): *Le buste monétaire des empereurs romains*, Wetteren.
- BELTRÁN LLORIS, M. (2004): “Augusto y Turiaso”, en M. BELTRÁN LLORIS y J.A. PAZ PERALTA (coords.), *Las Aguas sagradas del Municipium Turiaso. Excavaciones en el patio del colegio Joaquín Costa, Tarazona (Zaragoza), Caesaraugusta 76*, pp. 259-295.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A. (1949): *Las monedas latinas de Cartagena*, Murcia.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A. (1980): “La significación de los tipos de las monedas antiguas de España y especialmente los referentes a monumentos arquitectónicos y escultóricos”, *Numisma* 162-164, pp.123-152.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A. (1986): *Repertorio iconográfico de los emperadores romanos a través de las monedas (27 a.C.- 476 d.C.)*, Zaragoza.
- BLÁZQUEZ, J.M. (1974): “Propaganda dinástica y culto imperial en las acuñaciones de Hispania”, *Numisma* 120-131, pp. 311-329.
- BLÁZQUEZ CERRATO, C. (2005): “La cultura femenina en la numismática romana”, en C. SEVILLANO SAN JOSÉ, J. RODRÍGUEZ CORTÉS, M. OLARTE MARTÍNEZ y L. LAHOZ (eds.), *El conocimiento del pasado. Una herramienta para la igualdad*, Salamanca, pp. 115-142.
- BURNETT, A., AMANDRY, M. y RIPOLLÈS, P.P. (1992): *Roman Provincial Coinage. T. I. Volume I. From the Death of Caesar to the Death of Vitellius (44 BC- AD 69): Introduction and Catalogue*, London.
- BURNETT, A., AMANDRY, M. y RIPOLLÈS, P.P. (1992 b): *Roman Provincial Coinage. T. I. Volume II. From the Death of Caesar to the Death of Vitellius (44 BC- AD 69): Indexes and plates*, London.
- BURNETT, A., AMANDRY, M. ; RIPOLLÈS, P.P. y CARRADICE, I. (1998): *Roman Provincial Coinage, Supplement I*, London.

- BURNETT, A., AMANDRY, M. ; RIPOLLÈS, P.P. y CARRADICE, I. (2006): *Roman Provincial Coinage*, Supplement II, London.
- CEBRIÁN SÁNCHEZ, M.A. (2005): “La iconografía de las monedas en la Colonia *Emerita Augusta*”, en C. ALFARO ASINS, C. MARCOS ALONSO y P. OTERO MORÁN (coords.), *Actas del XIII Congreso Internacional de Numismática (Madrid 2003)*, vol 1, Madrid, pp. 835-837.
- CHARLESWORTH, M.P. (1937): “The Virtues of a Roman Emperor: Propaganda and the creation of belief”, *Proceedings of the British Academy* 23, pp. 105-133.
- CHAVES TRISTÁN, F. (1978): “Livia como Venus en la amonedación de la Colonia *Romula*”, *Acta Numismática* VII, pp. 89-96
- CID LÓPEZ, R.M. (2014): “Imágenes del poder femenino en la Roma antigua. Entre Livia y Agripina”, *Asparkia* 25, pp. 179-201.
- CRAWFORD, M. (1989): *Roman Republican Coinage*, London.
- CID LÓPEZ, R.M. (1998): “Livia versus Diva Augusta. La mujer del Príncipe y el culto imperial”, *Arys* 1, pp. 139-155.
- DE FRANCISCO OLMOS, J.M. (2008): *Las monedas genealógicas. El uso de la tipología monetaria como medio de propaganda dinástica en el Mediterráneo (ss. II a.C.- XV d.C.)*, Discurso de Ingreso en la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, Madrid.
- DOMÍNGUEZ ARRANZ, A. (2009): “Maternidad y poder femenino en el Alto Imperio: imagen pública de una primera dama”, en R.M. CID LÓPEZ (coord.) *Madres y Maternidades, construcciones culturales en la civilización clásica*, Oviedo, pp. 215-225.
- DOMÍNGUEZ ARRANZ, A. (2010): “El papel de la mujer en la transmisión del poder: *Iulia Augusta* ¿una mujer incómoda al régimen?”, en A. DOMÍNGUEZ (ed.), *Mujeres en la Antigüedad Clásica: género, poder y conflicto*, Madrid, pp. 155-186.
- DOMÍNGUEZ ARRANZ, A. (2013): “La elaboración de una imagen pública: emperatrices y princesas asimiladas a diosas del panteón romano”, en A. DOMÍNGUEZ ARRANZ (ed.): *Política y género en la propaganda en la Antigüedad. Antecedentes y legado*, Gijón, pp.253-278.
- ÉTIENNE, R. (1958): *Le culte impérial dans la péninsule ibérique d' Auguste à Dioclétien*, Paris.
- FULLERTON, M. (1985): “The *Domus Augusti* in Imperial Iconography of 13-12 a.C.”, *American Journal of Archaeology (AJA)* 89, pp. 473-483.
- GARCÍA VILLALBA, C. (2015): “Las influencias del modelo augústeo en la propaganda dinástica Julio-Claudia. Los ejemplos hispanos”, en J. LÓPEZ (ed.) *Actes 2<sup>on</sup> Congrès Internacional d'Arqueologia i Món Antic Tarraco Biennal (Tarragona, 26-28 novembre 2014)*, vol. I, Tarragona, pp. 165-172.

- GARRIGUET J.A. (2001): *Corpus Signorum Imperii Romani. España. La imagen del poder imperial en Hispania. Tipos estatuarios*, Murcia.
- GARRIGUET J.A. (2012): “Del trono al cielo. La divinización del gobernante en el mundo romano”, *Andalucía en la Historia* 4, pp. 42-45.
- GÓMEZ PANTOJA, J. 1994, “Germánico y *Caesaraugusta*”, *Polis* 6, pp. 169-202.
- GRANT, M. (1949): “The Decline and Fall of City-Coinage in Spain”, *The Numismatic Chronicle* 9, pp. 93-106.
- GRANT, M. (1950): *Aspects of the principate of Tiberius*, New York.
- HALLET, C.H. (2010): *The Roman Nude: heroic portrait statuary 200 BC- AD 300*, Oxford.
- HANSON, J.A. (1959): *Roman theatre-temples*, Princeton-New Jersey.
- HILL, G.F. (1931): *Notes on the ancient coinage of Hispania Citerior*, (*Numismatics notes and monographs* 50), New York.
- HORSTER, M. (2005): “Multiple portraits of Members of the Roman Imperial Families in Provincial Coinage”, en C. ALFARO ASINS, C. MARCOS ALONSO y P. OTERO MORÁN (*coords.*), *Actas del XIII Congreso Internacional de Numismática (Madrid 2003)*, Madrid, pp.863-865.
- HORSTER, M. (2013): “Coinage and images of the imperial family: local identity and Roman rule”, *Journal of Roman Archaeology* 26, pp. 243-261.
- IULA, R. (2013): “Legittimità e personificazioni su monete di Tiberio. Livia Pace è Giustizia”, *Il Giornale della Numismatica* 11, pp. 36-41.
- LÓPEZ SÁNCHEZ, F. (2003): “Retratística imperial en las series hispano-latinas y estructuración territorial de un far west latino”, *Les images monétaires: llenguatge i significat, VII Curs d’Història monetària d’Hispania*, Barcelona, pp. 103-118.
- MANCONI, F. (2005): *Immagini del potere, il potere delle immagini: l’uso del ritratto ufficiale nel mondo romano da Cesare ai Severi*, Perugia.
- MARTÍN-BUENO, M.A. (1996): “Ciudad y propaganda a través de la moneda”, *Missatge de la moneda a la Roma antiga: síntesi VIII Cicle des conferències (Barcelona 13-29 novembre 1995)*, Barcelona, pp. 43-60.
- MELLADO RIVERA, J.A. (2003): *Princeps Inventivtis. La imagen monetaria del heredero en la época julio-claudia*, Alicante.
- MIKOCCI, T. (1990): “Les impératrices et les princesses en déesses dans l’art romain”, *Eos* 78, pp. 209-218.
- MIKOCCI, T. (1995): *Sub specie deae: les impératrices et princesses romaines assimilées à des déesses. Étude iconologique (Rivista di archeologia Supplemento 14)*, Roma.

- MIRÓN PÉREZ, M.D. (1996): *Mujeres, religión y poder: El culto imperial en el Occidente Mediterráneo*, Granada.
- MORENO PULIDO, E. y QUIÑONES FLORES, V.A. (2011): “La amonedación de Cayo y Lucio Césares en *Iulia Traducta* y el Mediterráneo. Un problema cronológico”, *Numisma* 255, pp. 9-63.
- MUÑOZ, F.A. y DÍEZ JORGE, E. (1999): “*Pax Orbis Terrarum*: la pax en la moneda romana”, *Florentia Iliberritana* 10, pp. 211-250.
- NOREÑA, C.F. (2011): *Imperial Ideals in the Roman West. Representation, Circulation, Power*, New York-Madrid.
- PANVINI ROSATI, F. (1987): “La monetazione di Germanico nel quadro della politica monetaria Giulio-claudia”, en G. BONAMENTE y M. P. SEGOLONI (eds.), *Germanico. La persona, la personalità, il personaggio nel bimillenario della nascita. Atti del convegno (Macerata-Perugia, 9-11 mayo 1986)*, Roma, pp. 79-86.
- PIATELLI, S. (1987): “Le legende monetarie di Germanico”, en G. BONAMENTE y M. P. SEGOLONI (eds.), *Germanico. La persona, la personalità, il personaggio nel bimillenario della nascita. Atti del convegno (Macerata-Perugia, 9-11 mayo 1986)*, Roma, pp. 87-93.
- RIC I: ver SUTHERLAND y CARSON.
- RIPOLLÈS, P.P. (2010): *Las acuñaciones provinciales romanas de Hispania*, Madrid.
- RODÁ DE LLANZA, I. (2005): “La figura de Agrippa en Hispania”, C. PÉREZ-GONZÁLEZ y E. ILLARRREGI (coords.). *Arqueología militar romana en Europa*, León, pp. 319-333.
- RODDAZ, J.M. (1990): “Agrippa et la Péninsule Ibérique”, en *Il Bimillenario di Agrippa*, Genoa, pp. 57-81.
- ROSE, C.B. (1997): *Dynastic commemoration and imperial portraiture in the Julio-Claudian period*, Cambridge.
- ROSSO, E. (2014): “Dieux à visages d’empereurs, ou empereurs dotés d’attributs divins? Les représentations impériales théomorphes”, en F. GHERCHANOC y V. HUET (dir.) *De la théatralité du corps au corps des dieux*, Brest, pp. 217-260.
- RPC: ver BURNETT, AMANDRY y RIPOLLÈS.
- RRC: ver CRAWFORD 1989.
- RUIZ LÓPEZ, I. (2012): “Mitología y religión romana en las acuñaciones hispanas del sur peninsular”, en M.N. MUÑOZ MARTÍN y J.A. SÁNCHEZ MARÍN (eds.) *Homenaje a la profesora María Luisa Picklesimer*, Coimbra, pp. 389-419.
- SUTHERLAND, C.H.V. y CARSON, R.A.G (1984): *Roman Imperial Coinage. Vol. 1. From 31 B.C. to A.D. 69*, London.

- TRILLMICH, W. (1973) “Zur Munzprägung des Caligula von Caesaraugusta (Zaragoza)”, *Madrid-er Mitteilungen* 14, pp. 151-173.
- VIVES Y ESCUDERO, ANTONIO (1924-1926): *La moneda hispánica*, Madrid.
- WALLACE-HADRILL, A. (1981): “The Emperor and his Virtues”, *Zeitschrift für Alte Geschichte* 30, pp. 289-323.
- WOOD, S. (1988): “*Memoriae Agrippinae*: Agrippina the Elder in Julio-Claudian Art and Propaganda”, *American Journal of Archaeology* vol. 92, 3, pp. 409-426.
- WOOD, S. (1999): *Imperial women. A study in public images 40 B.C.- A.D. 68*, Leiden.

